

CRÓNICA MATARONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. 4 rs. al mes
En los demás puntos de España. 13 rs. trimestre.
Ultramar. 70 rs. al año.
Se paga por anticipado.
Números sueltos. 1 real y medio.

Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales.
No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.
Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Cataluña Platea-ria, Habana. D. Andrés Graupera, librería nacional y extranjera, calle del Obispo.

Correos en Mataró.

Entradas.	Salidas.
De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde.	Para Barcelona 8½ m. y 2¼ tard.
De Gerona á las 8½ m. y 2¾ tarde.	Para Gerona 7 m. Id. 1 ½ tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n.	Para Madrid 6 y 12 m.
De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 9 m.	Para Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.
De Valencia 10 y media m. 9 n.	Para Valencia 6 m. 4 t.
De Tarragona 9 noche.	Para Tarragona 12 y media t.
De Gerona y extranjero 4 t.	Para Gerona y extranjero 12½ t.
De Gerona, 7 t.	Para Gerona 6 m.
De Igualada 9 y media m.	Para Igualada 6 y medio m.
De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m.	Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

Entradas.	Salidas.
De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana.	Para Barcelona 6,25 h. 8,30 mañana.
Id. 1,32, 4, 2: 6,3 h. tarde.	Id. 12,24 h. 2,43 5,24 h. tarde.
De Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde.	Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,35 tarde.
De Arens. 6,20 m. 12,19 6,19 tarde.	Para Arens. 10,30 m. 4,6 7,9 tarde.

Línea de Granollers.

Salidas. De Barcelona á 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde.
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.
Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.
Id. á Manresa 4,45 tarde.—De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

ADVERTENCIA.

Habiendose retirado de la direccion del periódico el Sr. D. José Vilamala, suplicamos á los que nos han favorecido con sus escritos y á los que gusten favorecernos de nuevo, se sirvan dirigirlos á José Abadal, impresor y propietario del mismo.

El día de la Anunciacion de Ntra. Sra. la Sma. Virgen Maria caerá en el proximo año en la feria quinta de la semana mayor, denominada por la Iglesia feria en la cena del Señor, y entre los seglares, jueves santo. Lo mismo acontecerá en los años 75 y 80 del actual siglo. Segun disposicion vigente el pueblo tendra que guardar dicho día con doble precepto, esto es con obligacion de abstenerse de obras serviles, y de asistir á la santa misa. Previene la rúbrica que en el presente caso se digan algunas de rezadas, las precisas para que el pueblo pueda cumplir. En el año diez y ocho del indicado siglo la festividad de S. José vino en igual día de la cena del Señor, y la misa conventual fue la última que se celebró en cada templo.—Si en los tiempos en que vivimos ha de ponerse en estricta observancia dicha rúbrica no hay duda que en la proxima festividad de la Anunciacion surjan muchas dificultades é inconvenientes. ¿Como se logrará que mucha parte de la poblacion anticipe la costumbre inveterada de oír misa en las horas últimas de la mañana? Como se logrará que asista al incruento sacrificio, á las diez, cuando para muchos apenas es hora comoda la de las doce? Es de temer que un gran número no quiera aceptar esta pequeña mortificacion que en otros tiempos y lugares facilmente se tomaria en obediencia á la ley, es de temer que muchos dejen de cumplir el precepto de la misa, porque es notorio que ha menguado el fervor de los fieles, y que los mandamientos de la Iglesia estan en gran inobser-

vancia. Si con la debida autorizacion se dispone la celebracion de misas en las horas once y doce como en otras fiestas, la gran solemnidad de las funciones del jueves santo pondra un obstaculo no pequeño. La multitud que llena entonces todos los templos el deseo de presenciar las imponentes ceremonias que entonces se verifican haran que apenas llame la atencion la misa rezada, resultando que los pocos que quieran cumplir, lo haran con gran incomodidad, con peligro de muchas distracciones y con embarazo de los fieles devotos que asistan á los divinos officios. Las circunstancias de la actualidad aconsejan pues que la Iglesia modifique en este punto su legislacion trasladando ambos preceptos al día siguiente á la *Dominica in albis*, del mismo modo que lo tiene dispuesto cuando la referida festividad de la Anunciacion cae en la feria sexta de la expresada semana mayor. Esta traslacion á mas de hacer imposibles los peligros y males que se han manifestado se conforma al deseo del pueblo catolico que tiene un placer en venerar á Maria y que asi podria hacerlo mejor uniendo su devocion al rezo de Maria que en tal día cantará la Iglesia. La alegría propia del tiempo pascual se uniformaria muy bien con la del culto á la virgen, la solemnidad empero del jueves santo eclipsará la fiesta del misterio de la Anunciacion, y muy pocos seran los que meditaran sobre esta.

La Iglesia siempre solicita del bien espiritual de sus hijos cuando vea que en un día de perdón, de penitencia, y de misericordia como es la feria en la sena del Señor van á suceder los referidos males y que facilmente pueden ser impedidos por la traslacion indicada, es regular accederá á esta con la cual, se lograra tambien fomentar la piedad y la devocion á Maria.

En Roma como la solemnidad de la Anunciacion no es de las que llamamos día colendo, y asi al pueblo es licito trabajar, y no tiene obligacion de asistir á la santa misa, nada debera añadirse ni variar-se por el motivo indicado del temor de infraccion

general del precepto en la feria quinta de la semana mayor.

El Episcopado español modelo de zelo y prevision puede considerar atentamente los hechos que se temen y acudir á la autoridad del Pontífice reiante solicitando la traslacion que se ha mencionado. La España digna émula de las glorias de Maria recibirá gran honor en presentar tal peticion á la santa Sede El Episcopado interpretará con ella, la voluntad general y hará un bien á la misma Iglesia.

Si la opinion pública admite y se conforma con los principios y deseos referidos, manifiestelo ostensiblemente por medio de la prensa y coadyuvará al éxito que se solicita.

Lic. P.

Nos ha sorprendido la lectura de un suelto inserto en nuestro apreciable colega la *Iberia*, en su número del miércoles último, por cuanto ignorábamos lo que en él se dice haber mediado, de resultas de la regata que tuvo lugar en nuestra rada el 27 del finido julio.

A ser cierto, como parece serlo, lo que de esta ciudad se dice al citado colega, sentimos, que de una cuestion de suyo tan sencilla, haya tenido que ocuparse la prensa madrileña.

Pedimos, pues, á nuestra muy digna Autoridad local, la resuelva del mejor modo que pueda, ya que unicamente puede haberla suscitado una mala inteligencia.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de la semana. Hoy Dom. s. Joaquín.—Lun. s. Liberato.—Mar. s. Agapito.—Mier. s. Magin.—Juev. s. Bernardo.—Vier. sta. Juana.—Sab. s. Sinfiriano.

En la iglesia Parroquial. Hoy á las 9 y media se cantará oficio solemne con música, y despues del Evangelio habrá sermón á cargo del R. P. José Serrancofi Pbro. Capuchino. De 11 á 12 habrá *Nona* solemne con esposicion del Smo. Sacramento. Por la tarde á las 4 habrá *Vísperas y Completas* solemnes, rosario rezado, novena de la Asuncion, y procesion que hará el curso de costumbre.

Mañana, día de S. Roque, á las 10 misa cantada con música, y Sermon á cargo del mismo orador de hoy. Por la tarde á las 4 se cantarán *Vísperas y Completas*, rosario rezado